

CONDICIONES DEL ACUERDO CON IGENOMIX

La solución diagnóstica que ofrece **IGENOMIX** consiste en la obtención del denominado “**pasaporte biológico**”, que reportaría la idoneidad para el regreso al centro de trabajo, con la provisión de los siguientes servicios diagnósticos:

- **Análisis por RT-PCR:** Se realiza mediante PCR multiplex en tiempo real, actual **gold standard** para la detección de la enfermedad, a partir de muestras recogidas mediante hisopos nasofaríngeos, de muy alta fiabilidad.
- **Estudio de Inmunoglobulinas** (test de anticuerpos cuantitativo), por IgA e IgG, realizado mediante extracción de sangre, que permitirá diagnosticar si una persona ha pasado la enfermedad y si ha adquirido inmunidad natural frente al virus de forma cuantitativa.

El acuerdo establece unas condiciones ventajosas en la tarifa **sólo para los colegiados:**

1.- PCR para la detección del RNA viral de covid-19.....	75€
2.- Determinación cuantitativa de IgA e IgG por ELISA para covid-19.....	40€
3.- Tarifas centro extracción:	
PCR....	20€
ELISA...15€	

(Estos precios no devengan IVA e incluyen: kit de extracción, recogida de muestras y transporte al laboratorio).

Para solicitar cita:

- Teléfono: 96 390 5310
- Email: supportspain@igenomix.com